



Dirección del Sistema Universitario
de Gestión Integral del Riesgo

Protocolo de Salidas de Emergencia

Protocolo de Salidas de Emergencia. -

Nota: Se deberá leer antes del inicio del evento:

Buenos días a todos ustedes, bienvenidos a "Casa de Lago UV".

El Programa del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo de nuestra Casa de Estudios, señala que antes **de dar inicio al evento en donde nos encontramos aquí reunidos, se debe dar cumplimiento al Protocolo de Salidas de Emergencia**, el cual estipula que ante una posible contingencia que nos obligue a desalojar de manera ordenada, pacífica y eficiente el inmueble, es necesario conocer y ubicar las salidas de emergencia de este Recinto.

PRIMERO.- Ante una emergencia declarada, los brigadistas los orientarán a las rutas de evacuación previamente diseñadas.

SEGUNDO.- Ante una emergencia declarada, por este medio daremos las indicaciones a seguir, recordando que ante una emergencia **NO CORRER, NO GRITAR Y NO EMPUJAR**. Ya que estas acciones entorpecerán un desalojo organizado y eficiente.

Agradecemos su participación en este esfuerzo de la Universidad por fomentar una cultura de la Protección Civil y la Seguridad.

Bienvenidos,
Muchas Gracias.